

a lo menos hasta el medio dia de mañana para  
nacer una operacion precisa en ella en el estado partido su  
alterar el curso q. actualmente tienen y enterado de todo el  
Ayuntamiento acuerdo. El Sr. Juan de Azorin dixo: Que  
suspendia su parecer y esto hasta oseriarase con  
Letrado, y los demas Señores expresaron q. mediante no  
haber cabido pleno para deliberar en materia tan deli-  
cada y faltar algunos de los individuos q. componen  
la Junta de Propio, por estar ausentes no pueden el Ayun-  
tamiento acordar lo conveniente y tambien por q. ne-  
cesitan Absorarse: Y el Sr. Presidente temiendo en con-  
sideracion lo agente de este negocio q. exige por na-  
turalidad el mayor celeridad y pronto despacho no obstante  
lo acordado por el Ayuntamiento para conciliar uno  
y otro extremo y con el fin de no retardar un servicio  
muy importante mando yacen todo al estudio del Lic. D.º  
Mateo Abellan Abogado de los R.ºs. Consejo p.º q.  
con vista de D.ºs. officios acuerde lo mas conveniente.  
Y del resultado de esta acta se oficie a D.º Comisario p.º  
su inteligencia y gobierno: Cuidando los presentes Señores  
citados p.º el q. se ha de celebrar a las diez horas del dia  
de mañana y a los amoveros se le mande proprio y a su  
convocacion y concurrencia sin excusa ni pretexto algu-  
no Y lo firmaron los Señores concurrentes de q. Doy fe

Lorenzo  
Quincana  
Forero  
C. S. Rubio  
Azorin  
Pacheco  
Bautista  
Sezcano  
Munoz  
Amorin  
D.ºn Juan de  
Palao

